

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Hornos.

◆ **Que se estudie la posibilidad de enviar la Guardia Republicana a San José de Mayo**

EDIL CARLOS HORNOS. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todas y todos.

En primer lugar, quiero empezar destacando y agradeciendo el esfuerzo de la Policía de San José. Los efectivos locales están realizando un trabajo comprometido y digno de reconocimiento, enfrentando situaciones complejas con profesionalismo y dedicación. Sin embargo, la realidad nos muestra que la seguridad sigue siendo un tema crítico en varias zonas del departamento, y, particularmente, en San José de Mayo, donde los vecinos expresan con fuerza su preocupación; la ciudadanía reclama mayor presencia y controles más frecuentes que permiten recuperar la tranquilidad en sus barrios.

Por ello, considero imprescindible que se gestionen controles más intensivos y permanentes en San José de Mayo, y que se refuerce la labor de la policía con la presencia de la Guardia Republicana en nuestro departamento. Este apoyo especializado no solo fortalecerá la prevención, sino también brindará

respaldo a los efectivos locales, que ya están haciendo un buen trabajo.

La seguridad es un derecho básico y una demanda constante de nuestros vecinos. Como representantes, debemos acompañar a la policía en su tarea y al mismo tiempo impulsar las gestiones necesarias para que San José cuente con el apoyo de la Guardia Republicana y se hagan controles más fuertes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior; a nuestra señora Intendente, Ana María Bentaberri, y a la prensa.

◆ **Que se instale un reductor de velocidad en la ruta 3**

En segundo lugar, señora Presidenta, quiero plantear una situación crítica en materia de tránsito que afecta directamente a la seguridad de quienes circulan por nuestra ciudad. Me refiero al cruce de la ruta 3 con la calle 18 de Julio, frente al Hogar de Ancianos.

En ese punto los vehículos transitan a altas velocidades, lo que genera un riesgo permanente para quienes intentan ingresar a la ruta desde 18 de Julio, o para quienes buscan entrar a la ciudad desde la Ruta 3. La maniobra resulta extremadamente peligrosa y ya se han registrado varios accidentes en

el lugar.

Por ello solicito que se gestione la instalación de un reductor de velocidad en la ruta 3. Esta medida permitirá disminuir la velocidad de los vehículos y reducir el riesgo de nuevos siniestros, brindando mayor seguridad a todos los conductores que utilizan ese cruce.

Es nuestra responsabilidad atender esta demanda de los vecinos y actuar con rapidez para evitar que continúen ocurriendo accidentes en un punto que ya está identificado como peligroso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a nuestra Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; a la Dirección de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Barrio Roberto Mariano: que se coloquen lomadas o reductores de velocidad**

En tercer lugar, señora Presidenta, en el barrio Roberto Mariano, específicamente en la calle Bélgica entre Flores y Holanda, se registran maniobras peligrosas de vehículos y circulación a alta velocidad. Se trata de una zona donde viven muchas familias con

niños, lo que hace más urgente la necesidad de instalar lomadas o reductores de velocidad que permitan ordenar el tránsito y prevenir accidentes. La colocación de estos reductores de velocidad es una medida concreta, sencilla y efectiva que puede marcar una diferencia en la seguridad de los barrios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a nuestra Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; a la Dirección de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se coloquen lomadas en puntos estratégicos del camino Tranqueras Coloradas**

En cuarto lugar, señora Presidenta, vecinos de la localidad de Raigón desean expresar su preocupación con respecto al tránsito en el camino Tranqueras Coloradas, recientemente reparado, por lo que está en muy buen estado.

Se trata de una vía de tránsito con un flujo constante de camiones, maquinaria agrícola y otros vehículos que circulan a gran velocidad, lo que genera riesgo para la seguridad de quienes transitan y viven en la zona. Por tal motivo, se solicita la colocación de lomadas en

puntos estratégicos del camino, con el objetivo de disminuir la velocidad de los vehículos y proteger a los peatones, ciclistas y familias que utilizan diariamente este camino.

Asimismo, los vecinos plantean la necesidad de instalar una cebra peatonal frente a la Escuela 9, dado que en los horarios de entrada y salida de los alumnos los vehículos no disminuyen la velocidad y generan situaciones peligrosas para los niños y sus familias.

Una experiencia reciente fue en el camino Del Éxodo, donde se colocó una cebra y se obtuvieron resultados muy positivos, lo que demuestra la eficacia de esta medida.

Consideramos que por la seguridad de los estudiantes y de toda la comunidad resulta imprescindible contar con una cebra en el camino Tranqueras Coloradas, complementando las lomadas solicitadas y consolidando un entorno vial más seguro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a nuestra Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; a la Dirección de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia de la Intendencia; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se coloque una cebra peatonal frente al Jardín 110 de la ciudad de San José**

Por último, señora Presidenta, padres del Jardín 110 de San José de Mayo manifiestan su preocupación por la situación que se da en el tránsito frente a ese centro educativo.

En los horarios de entrada y de salida de los niños los vehículos que circulan por la zona no disminuyen la velocidad y generan un riesgo evidente para los estudiantes y sus familias al momento de cruzar la calle.

Por tal motivo, se solicita la colocación de una cebra peatonal frente al Jardín 110. La instalación de esta señalización es fundamental para ordenar el tránsito y garantizar un cruce seguro para los niños, así como reforzar la seguridad vial en un punto de alta sensibilidad social.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a nuestra Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; a la Dirección de Tránsito, Movilidad y Seguridad del Ejecutivo Departamental de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de esta Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.